

CUENTA PÚBLICA AÑO 2021
COLEGIO NUEVA ERA SIGLO XXI QUILLOTA



QUILLOTA, MARZO DE 2022.-

1.- DESCRIPCION DEL ESTABLECIMIENTO

Sostenedor	Corporación Educacional El Bosque.
Director(a)	Gricelle Coloma Arancibia
Coordinado(a) de Convivencia Escolar	Jocelyn Torres Valera
Jefe de Unidad Técnica Pedagógica	Lorena Briones Durán
Cuerpo docente	31 docentes
Asistentes de la Educación	16 asistente de la educación
Matrícula	Al término del año escolar (31-12-2021) 510 estudiantes.

2.- Aspectos esenciales del Proyecto Educativo

Actualmente, nuestro Colegio “Nueva Era Siglo XXI”, pertenece a la Corporación Educacional “El Bosque”, la cual tiene el propósito de construir y transformarse en la opción educativa líder en Calidad Educativa para el entorno social y cultural en el que esté inserto. El concepto de “Calidad Educativa”, al cual hacemos referencia, tiene estrecha relación con todos aquellos componentes que hacen posible un desarrollo holístico en cada uno de nuestros estudiantes, en un proceso educativo que se nutre de la interacción sistémica de la comunidad, familia y escuela, en donde cada integrante contribuye a la formación académica, valórica y de convivencia necesaria para formar de nuestros estudiantes personas capaces de enfrentarse a una sociedad en la cual el conocimiento y la interacción se tornan como los principales desafíos. Nuestro Proyecto Educativo Institucional, tiene por objetivo establecer los principales lineamientos para lograr así, el desarrollo integral de nuestra Institución Educativa, de manera tal, que nuestro pensamiento, reflexión y análisis del quehacer pedagógico quede plasmado en el actuar cotidiano de todos los miembros de nuestra red de Colegios creando oportunidades en nuestros estudiantes para acceder a todas las áreas del desarrollo humano. A través de las ideas, concepciones y el trabajo realizado en función de nuestro Proyecto Educativo Institucional, tenemos la oportunidad hoy, de idear mecanismos de mejora, de optimización y de oportunidad para la creación de nuevos aprendizajes. Dada esta razón, nuestro Proyecto Educativo busca ser parte de cada uno de los que componemos la comunidad educativa, desde una perspectiva que apunta al desarrollo de habilidades para el desempeño académico, de una sólida formación valórica inspirados en las necesidades de nuestra sociedad actual, en el entorno cultural en el cual nos encontramos y en contribuir positivamente a solucionar las problemáticas emergentes propias de nuestras vidas; de manera tal, que se vean como oportunidades de crecimiento y desarrollo humano. Finalmente, tenemos la convicción, de que la construcción de este Proyecto Educativo Institucional de manera conjunta con nuestra comunidad educativa, la instalación de mesas de trabajo, capacitación y

análisis de nuestras prácticas, contribuirán a que este conjunto de sueños e ideales a lograr esté marcado por la identidad y sentido en el actuar de cada uno de acuerdo a su rol con el compromiso, afecto y profesionalismo propio de nuestro quehacer educativo, para así contribuir con el objetivo más importante y el que generará los verdaderos caminos de mejora, nos referimos, a la educación de nuestros actores principales, nuestros estudiantes.

SELLOS INSTITUCIONALES

1-Inclusivo

2- Académico

3-Deportivo

VALORES INSTITUCIONALES

Responsabilidad - Respeto - Perseverancia - Optimismo - Humildad - Autonomía

3.- Plan de mejoramiento Educativo 2021

Desde el año 2020 nuestro Colegio Nueva Era Siglo XXI, Quillota RBD: 14673-0 es beneficiario de la Subvención Escolar Preferencial (SEP). La Subvención Escolar Preferencial es una iniciativa que entrega recursos adicionales, por cada estudiante prioritario, y también por su concentración. Para el período de los años 2020 al 2023 se ha firmado el Convenio de Igualdad de Oportunidades y Excelencia Educativa entre la Corporación Educacional El Bosque (nuestro sostenedor) y el Ministerio de Educación. El Convenio es un acuerdo que dura 4 años (renovable) mediante el cual el sostenedor del establecimiento que ha postulado a la SEP se compromete a cumplir una serie de compromisos, requisitos y obligaciones. Entre ellos, se encuentran respetar los beneficios para los estudiantes prioritarios, elaborar y ejecutar un Plan de Mejoramiento Educativo, establecer metas de rendimiento académico en función de los estándares nacionales y rendir cuenta públicamente de los gastos efectuados con los recursos SEP que se le han entregado.

A continuación se detallan los objetivos específicos anuales propuestos para ejecutar el año 2021 en nuestro Plan de Mejoramiento Educativo (PME)

Objetivos Específicos (anuales)

3.1 Gestión Pedagógica:

- Fortalecer las estrategias de gestión del currículum y la enseñanza, que permitan recuperar los aprendizajes y acortar brechas.

3.2 Liderazgo:

- Sistematizar la gestión escolar, mediante la elaboración de un PME, a fin de operacionalizar el PEI y crear una visión global sobre la mejora.

3.3 Convivencia Escolar:

- Consolidar las prácticas de seguimiento estudiantil, a fin de velar por el resguardo socio-emocional en un sistema de clases híbrido.

3.4 Gestión de Recursos Financieros:

- Implementar procedimientos de higiene y distanciamiento social, mediante la evaluación de las condiciones de retorno, la adquisición de recursos materiales y humanos necesarios y la instalación de rutinas, a fin de disminuir situaciones de contagios generadas por pandemia COVID-19 u otros hechos que coloquen en riesgo las condiciones de salud de los diversos estamentos de la comunidad educativa.

Metas Institucionales Plan de Mejoramiento Educativo 2021

Metas Institucionales Estratégicas:

- El 100% de los estudiantes que participa del proceso de recuperación de aprendizajes muestran avances de manera progresiva.
- El director(a) analiza las estadísticas relacionadas con el avance en la implementación de acciones de PME.
- El 100% de los casos detectados en el seguimiento estudiantil serán acompañados mediante acciones de contención socioemocional y derivación efectiva dependiendo de la situación de crisis.
- El 100% de la infraestructura del establecimiento, cuenta con el equipamiento necesario para la instalación de procedimientos y rutinas que permitan facilitar el resguardo de todos los integrantes que componen la comunidad educativa.

Evaluación:

Mediante el monitoreo y evaluación de las acciones propuestas para alcanzar el logro de las metas institucionales propuestas en nuestro PME 2021, concluimos que el nivel de implementación de éstas se encuentra dentro del curso adecuado en relación a las fechas programadas.

4.- Gestión Pedagógica

En términos generales, se entiende la gestión pedagógica como el conjunto de procedimientos que permiten llevar a cabo el currículum desde la objetivación (currículum prescrito), considerando su adaptación hasta la realidad educativa y lo que sucede en la sala de clases (contextualizar el currículum).

El año 2021, se realizó la reducción de clases para los estudiantes a media jornada, modificación decretada por la contingencia sanitaria producto del COVID-19. Nuestros docentes liderados por la Coordinadora Académica y siguiendo las Orientaciones Ministeriales, ajustaron los procedimientos planificados a la modalidad Híbrida grupal A y B- media jornada, generando las siguientes acciones:

- A pesar de la reducción de jornada, se dictan todas las asignaturas del currículum.
- Las clases se dictan de forma presencial para aquellos estudiantes que en forma voluntaria asisten al establecimiento, paralelamente el docente se conecta para realizar clases híbridas, realizando su clase simultánea para los estudiantes presentes en el aula y conectados virtualmente.
- Los docentes centran sus clases en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en la priorización curricular nivel 1 y 2, con un manejo riguroso de las habilidades, contenidos y actitudes a desarrollar.
- Los docentes entregan retroalimentación constante a los estudiantes de forma individual a través de correos institucionales.
- Coordinación Académica y los docentes identifican en el primer semestre a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, necesidades educativas especiales o ausencia al plan de trabajo híbrido y se aplica inmediatamente el Plan de Acompañamiento.
- Se realiza trabajo de perfeccionamiento interno sobre el decreto 67/2018, respecto de Evaluación, Calificación y Promoción.
- Trabajar en Reflexiones Pedagógicas el estudio de nuevas propuestas y/o información ministerial, con el propósito de contar con una planta docente informada y con el desarrollo de habilidades necesarias para responder frente a las necesidades de nuestros estudiantes. Realizar lectura colaborativa entre los docentes y educadoras diferenciales de equipo PIE y posterior análisis.
- El equipo directivo acompaña a los docentes mediante observación de clases y retroalimenta el espacio virtual a través de una pauta de observación institucionalizada.
- Se trabaja de forma colaborativa en la confección de protocolos relacionados con el área académica (Actualización de reglamentos, protocolo de clases híbridas, Protocolo de seguimiento, protocolo de entrega de material).
- Análisis continuo de casos PIE y Plan de Evaluación Diferenciada (ED), con la finalidad de realizar un acompañamiento oportuno, ajustando las prácticas docentes, planificación y estrategias de aprendizaje del estudiante en función de los resultados.

- El equipo directivo y los docentes implementan estrategias efectivas para evitar la deserción escolar logrando un 0% de estudiantes fuera del sistema escolar.
- Talleres de contención socioemocional para estudiantes, docentes y asistentes de la educación.
- Implementación del Plan de Orientación.
- Socialización del Protocolo de Encuentros Pedagógicos en clases híbridas

4.1.- NÚMERO DE ESTUDIANTES POR CURSO (DICIEMBRE 2021)

CURSO	NÚMERO DE ESTUDIANTES
Kínder	32 estudiantes
1° Básico	40 estudiantes
2° Básico	40 estudiantes
3° Básico	42 estudiantes
4° Básico	41 estudiantes
5° Básico	42 estudiantes
6° Básico	42 estudiantes
7° Básico	44 estudiantes
8° Básico	41 estudiantes
1° Medio	42 estudiantes
2° Medio	41 estudiantes
3° Medio	37 estudiantes
4° Medio	26 estudiantes

4.2.- RESULTADOS SIMCE

4ºB

Asignatura	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018
Lectura	273	258	253
Matemática	277	259	273

6ºB

Asignatura	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018
Lectura	263	---	219
Matemática	281	---	268
Historia/Cs. Naturales	268 (H)	---	241 (Cs.nat)

2ºM

Asignatura	Puntaje 2016	Puntaje 2017	Puntaje 2018
Lectura	261	268	250
Matemática	312	300	295
Historia/Cs. naturales	-----	246 (H)	249 (Cs. nat)

4.3.- RESULTADOS P.D.T.

La preparación para que nuestros estudiantes ingresen a la educación superior, es un proceso que realizamos a lo largo de toda su colegiatura, entregando los contenidos y habilidades propuestos en el programa ministerial y nuevas bases curriculares. Aun así, focalizamos un plan PDT en 3ºM y 4ºM en las áreas de Lenguaje, Matemática, Historia y Ciencias, que trabajamos semanalmente aún en modalidad híbrida.

Si observamos la tabla adjunta, los resultados PSU muestran un alza desde el año 2016, viéndose interrumpido este proceso el año 2019. Damos la tranquilidad a la comunidad que seguiremos trabajando para que cada uno de nuestros estudiantes tenga la posibilidad de elegir su futuro, trabajando la motivación de los/as estudiantes y reforzándolos pedagógicamente considerando las actualizaciones constantes de los temarios estipuladas por el DEMRE.

Año	PROMEDIO LENGUAJE Y MATEMÁTICA
2020	491
2019	492
2018	514
2017	500
2016	496

4.4.- Informe de Rendimiento Académico 2021

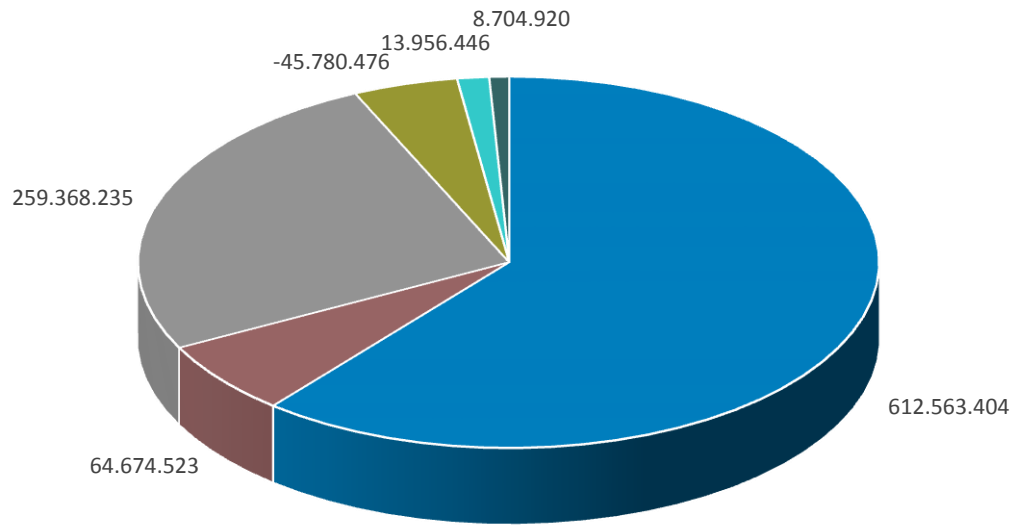
CURSO	N° DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	N° DE ESTUDIANTES EVALUADOS	% DE ESTUDIANTES APROBADOS	% DE ESTUDIANTES REPROBADOS
Kínder	32 estudiantes	32 estudiantes	100%	--
1° básico	40 estudiantes	40 estudiantes	100%	--
2° básico	40 estudiantes	40 estudiantes	100%	--
3° básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100%	--
4° básico	41 estudiantes	41 estudiantes	100%	--
5° básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100%	--
6° básico	42 estudiantes	42 estudiantes	100%	--
7° básico	44 estudiantes	44 estudiantes	100%	--
8° básico	41 estudiantes	40 estudiantes	98%	2%
1° medio	42 estudiantes	37 estudiantes	88%	12%
2° medio	41 estudiantes	39 estudiantes	95%	5%
3° medio	37 estudiantes	35 estudiantes	95%	5%
4° medio	26 estudiantes	25 estudiantes	96%	4%

5.- Gestión Financiera

5.1.- Estado de Resultado Período 2021

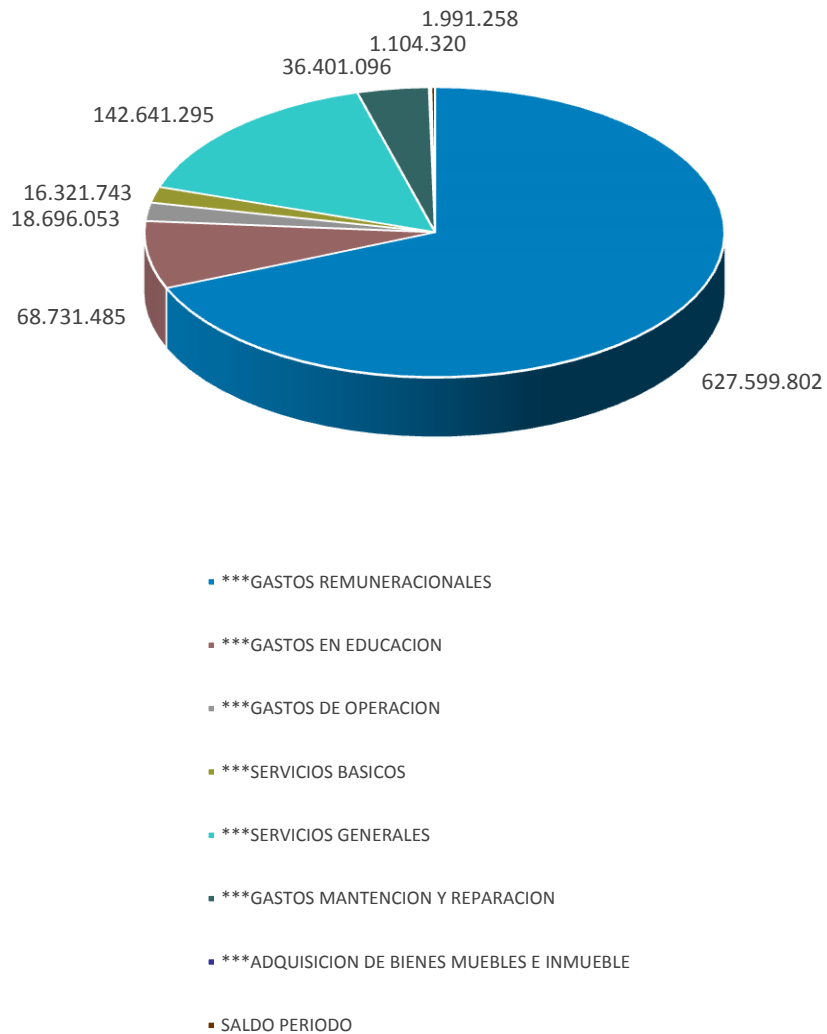
Cuenta	Total	
***INGRESOS POR SUBVENCIONES	612.563.404	
***BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACIONALES	64.674.523	
***SUBVENCIONES ESPECIALES	259.368.235	
***RELIQUIDACION Y CREDITO CON GARANTIA ESCOLAR	-	
	45.780.476	566.782.928
***BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTORIAL	13.956.446	
***OTROS INGRESOS	8.704.920	
*TOTAL INGRESOS	913.487.052	% del Total Ingreso
***GASTOS REMUNERACIONALES	627.599.802	69%
***GASTOS EN EDUCACION	68.731.485	8%
***GASTOS DE OPERACION	18.696.053	2%
***SERVICIOS BASICOS	16.321.743	2%
***SERVICIOS GENERALES	142.641.295	16%
***GASTOS MANTENCION Y REPARACION	36.401.096	4%
***ADQUISICION DE BIENES MUEBLES E INMUEBLE	1.104.320	0%
*TOTAL GASTOS	911.495.794	100%
SALDO PERIODO	1.991.258	0%

Ingresos



- ***INGRESOS POR SUBVENCIONES
- ***BONIFICACIONES E INCREMENTOS REMUNERACION
- ***SUBVENCIONES ESPECIALES
- ***RELIQUIDACION Y CREDITO CON GARANTIA ESCOLAR
- ***BONOS Y AGUINALDOS LEY DE REAJUSTE SECTO
- ***OTROS INGRESOS

Egresos



Concluido el proceso de revisión de cifras financieras del año 2021 en el Colegio Nueva Era Siglo XXI Quillota, se observa durante el año un claro aumento en los ingresos totales respecto del año anterior (13%), los que se explican principalmente por la recuperación de la matrícula perdida durante el 2019-2020.

Por otro lado, se observa un significativo aumento en las remuneraciones (34%), principalmente por la incorporación de nuevos funcionarios producto de los recursos SEP, lo permiten cumplir de mejor forma con el manejo de los recursos y la entrega de los mismos a la comunidad educativa.

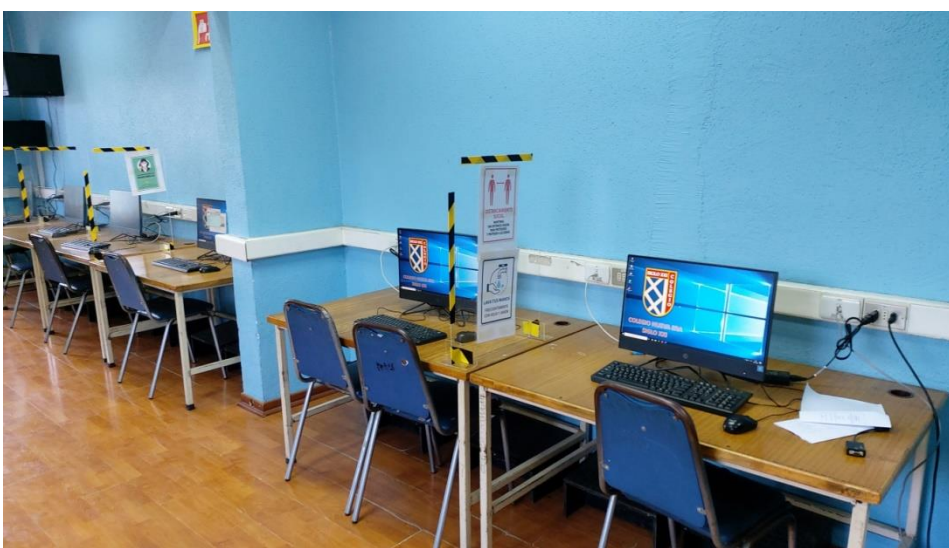
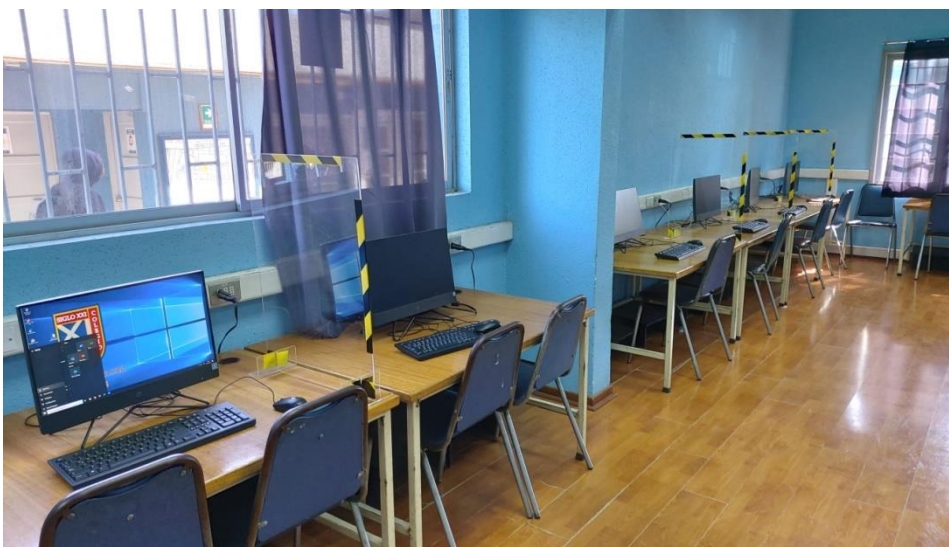
Por último se destaca un aumento significativo en los recursos educativos (68MM\$), principalmente para el mejor equipamiento y mejoras tecnológicas en las salas de clases.

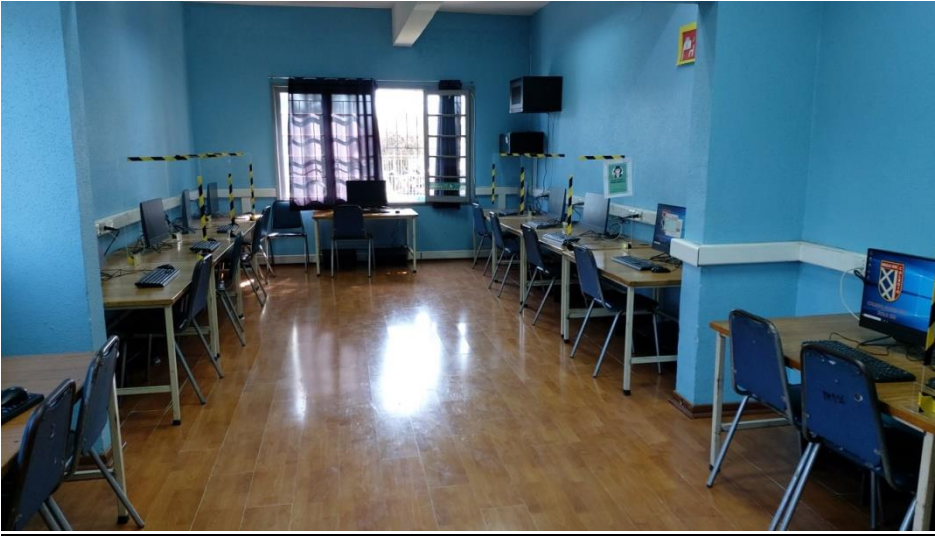
De esta forma el saldo con el que finaliza el periodo 2021 es de 2MM\$, en línea con la cantidad y tipo de recursos que maneja el establecimiento.

RECURSOS TECNÓLOGICOS ADQUIRIDOS DURANTE EL AÑO 2021

SALA DE ENLACES BÁSICA:

13 computadores





SALAS DE ENLACES MEDIA:

23 computadores:





ADQUISICIÓN DE 90 TABLET

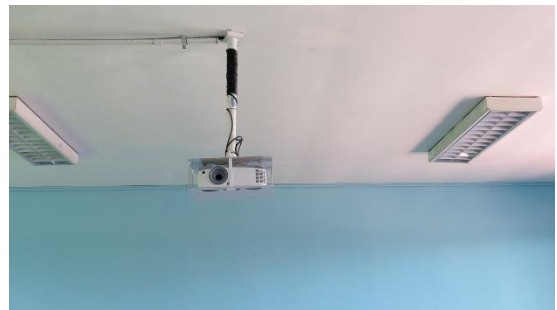


3 IMPRESORAS MULTIFUNCIONALES



RENOVACIÓN DE 13 DATA SHOW EN CADA UNA DE LAS SALAS DE CLASES





6.- DESAFÍOS Y METAS AÑO 2022

6.1.- Gestión Institucional:

- Optimizar los aprendizajes para todos nuestros alumnos, diversificando los tipos de evaluación que se aplican a nuestros estudiantes y fomentando las evaluaciones formativas como un proceso trascendental en el aprendizaje de los estudiantes.
- Instaurar una cultura de altas expectativas y trabajo colaborativa, movilizándolo a la comunidad educativa hacia la mejora continua.
- Elaborar un Plan de Mejoramiento Educativo acorde a nuestro Proyecto Educativo Institucional (PEI).
- Promover continuamente el respeto y desarrollo de actitudes, gestos, expresiones y actos positivos hacia el colegio, sus profesores y demás integrantes de la comunidad educativa

6.2.- Gestión Pedagógica:

- Centrar las clases de cada nivel en los Objetivos de Aprendizaje estipulados en los Programas Ministeriales, fortaleciendo el periodo inicial con un proceso de nivelación de objetivos priorizados nivel 1 y 2 del año anterior.
- Planificar rigurosamente entorno a los resultados de las evaluaciones de diagnóstico aplicadas en el mes de marzo y reestructurar continuamente en función de la progresión de aprendizaje evidenciada por los estudiantes.
- Fortalecer el proceso de retroalimentación con los estudiantes de forma presencial y a través del correo institucional, entregando informes constantes a los apoderados de las evaluaciones formativas.
- Identificar tempranamente a los estudiantes que presentan vacíos de aprendizaje, necesidades educativas especiales o ausencia al plan de trabajo para aplicar Plan de Acompañamiento 2022.
- Acompañar a los docentes mediante observación de clases y/o Encuentros Pedagógicos para luego retroalimentar a través de una pauta de observación socializada e institucionalizada.
- Realizar un proceso efectivo de evaluación y monitoreo bimensual de los aprendizajes logrados en cada nivel, que beneficie la toma de decisiones pedagógicas a tiempo.
- Analizar continuamente la evolución de los estudiantes pertenecientes a PIE y ED, con la finalidad de realizar un acompañamiento oportuno, ajustando prácticas docentes, planificación y estrategia de aprendizaje del estudiante en función de los resultados.
- Implementar estrategias efectivas por parte del equipo directivo y los docentes para evitar la deserción escolar.
- Reestructurar el plan de trabajo para la rendición de la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES), logrando contrarrestar la baja en los puntajes obtenidos desde el año 2019 en Lenguaje y Matemática, incluyendo un trabajo eficiente por parte del Psicólogo Educativo en torno a la motivación de proyección de nuestros estudiantes.

- Difundir el trabajo directo con el PROPEDUTICO 2022 de la Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, que busca incrementar y/o desarrollar competencias académicas y reafirmar la vocación de estudiantes de 4ºM. Los estudiantes que participen y aprueben ingresar en forma directa a la PUCV.

6.3.- Convivencia Escolar:

- A través del Plan de Estimulación de la asistencia, buscamos mejorar el porcentaje de esta.

- Referente al clima de convivencia escolar se buscará trabajar en:

- Promover, modelar y asegurar un ambiente de amabilidad y respeto entre todos los miembros de la comunidad educativa.
- Desarrollar habilidades y entregar herramientas para anticipar situaciones conflictivas y manejar conflictos tanto al interior de la aula como fuera de ella.
- Promover la diversidad incluyendo la equidad de género, como parte de la riqueza de los grupos humanos y prevenir cualquier tipo de discriminación.
- Difundir y exigir el cumplimiento del Reglamento de Convivencia, que explicita las normas para organizar la vida en común.
- Trabajo en equipo, tomado en cuenta que la convivencia escolar es deber de toda la comunidad educativa
- Poner atención en la forma que los estudiantes se relacionan o interactúan entre sí, con el objetivo de poder generar espacios de conversación, reflexión o didácticas que busquen mejorar las capacidades empáticas en nuestros estudiantes.
- Promover la cohesión y sentido de pertenencia en todos los miembros de la comunidad escolar.
- Generar una mejor predisposición hacia el aprendizaje y el trabajo escolar.
- Prevenir problemas de disciplina, desmotivación y deserción escolar.
- Formar niños y jóvenes en todas sus dimensiones: intelectual, emocional, social, ética y ciudadana.
- Empezar un trabajo colaborativo junto a la familia, en la formación integral de los estudiantes.
- Promover el bienestar y un desarrollo integral en todos los miembros de la comunidad educativa: niños, jóvenes y adultos.

Respecto al Plan de Gestión de Convivencia Escolar tendrá como principal foco:

PLAN “CONVIVE EN LA ESCUELA”

Objetivo:

Fortalecer el Plan de Gestión de Convivencia Escolar, mediante la realización de actividades para el logro de los comportamientos esperados que refuerzan de manera constante tres valores específicos de nuestro PEI.

Valores institucionales a reforzar: Responsabilidad, respeto y autonomía.

Estrategias:

- Trabajo en equipo entre los profesores jefes, profesor de religión, orientadora y Convivencia escolar.
- Inducción del Plan Convive a los docentes.
- Seguimiento de las actividades.

Metas:

- Fortalecer los valores institucionales en la comunidad educativa.
- Que nuestros estudiantes logren reconocer e internalizar los valores trabajados en el Plan.
- Institucionalizar el Plan Convive dentro de la comunidad

Evaluación:

- Se realizará evaluación del Plan a través de encuestas por formulario a los estudiantes
- Evaluación con docentes al finalizar el año escolar.

Este Plan tiene un enfoque formativo, ya que se enseña y se aprende a vivir con otros. Es por lo anterior, que se requiere de la participación y compromiso de toda la comunidad educativa, de acuerdo a los roles, funciones y responsabilidades de cada actor y estamento.

PLAN DE GESTIÓN CONVIVENCIA ESCOLAR

Objetivo General

- Proponer un ambiente de buena convivencia entre los diferentes estamentos de la comunidad escolar con acciones de prevención, promoción e intervención, enmarcadas en valores derivados del PEI.

I.- Área Prevención y Promoción			
Acción	Actividades	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
Se generarán actividades para prevención y promoción de la contención emocional de la comunidad educativa.	1.- Aplicación de Diagnóstico Socioemocional DIA desde kínder a 3ºB se trabajará con Cuento de Lila y desde 4ºB a 4ºM aplicación de cuestionario.	Encargada de convivencia escolar/ docentes	Instrumento de evaluación.
	2.- Socialización del Reglamento de Convivencia Escolar y Protocolos.	Encargada de convivencia escolar/ docentes	Registro leccionarios orientación
	3.- Jornada de estimulación para mejorar la asistencia escolar.	Encargada de convivencia escolar/ Orientadora	Registro de leccionarios orientación.
	4.- Inducción Rutinas prevención COVID-19	Encargada de convivencia escolar	Protocolos vigentes COVID.
	5.- Orientaciones por ciclos sobre temáticas emocionales (Conciencia de sí mismos, autocontrol, habilidades relacionales, conciencia social y resolución de conflictos).	Encargada de convivencia escolar/ Orientadora	Planificación de la asignatura.
	6.- Plan "Convive en la escuela" 3 valores institucionales: respeto, responsabilidad y autonomía.	Encargada de convivencia escolar/ Orientadora	Leccionarios
	7.- Escuela para padres. Taller parentalidad. SENDA	Encargada de convivencia escolar	Invitación Registro de asistencia
	8.- Taller Continuo preventivo, SENDA Previene.	-Encargada de convivencia escolar	Registro leccionarios
	9.- Taller de Sexualidad, Afectividad y Género.	-Encargada de convivencia escolar -Profesores	Registro leccionarios.
	10.- Realización de talleres desde área PIE dictados por el psicólogo.	Psicólogo PIE	Registro leccionario/ Planificación
	11.- Resolución pacífica de conflictos "Brigada de mediadores"	Orientadora	Planificación Lista de asistencia

II.- Área de Seguimiento y Monitoreo			
Acción	Actividades	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
Se generarán actividades que aseguren el seguimiento y monitoreo de los casos derivados.	1.- Revisión de casos derivados al año anterior y realizar seguimiento.	-Orientadora	Planilla de seguimiento
	2.- Entrevistas a estudiantes y apoderados	-Orientadora/ docentes	Hoja de registro entrevista
	3.- Derivaciones internas a orientadora (Formato de derivación)	-Orientadora	Acta de Reflexión Pedagógica
	4.- Derivaciones a Redes de Apoyo externas	-Orientadora	Correo electrónico.
	5.- Reuniones de coordinación casos PIE.	- Encargada de Conv. Escolar.	Acta de reunión.
	6.- Jornada de evaluación Diagnóstico DIA (Diagnóstico Integral de aprendizajes)	Encargada de convivencia escolar	Instrumentos de evaluación
	7.-Contención socioemocional “Primera ayuda Psicológica” (PAP)	Encargada de convivencia escolar	Acta de reflexión Registro de asistencia
	8.- Programa Bitácora docente (Contención socioemocional)	-Encargada de convivencia escolar	Acta de Reflexión pedagógica Registro de asistencia

III. Área de Participación.		
Efemérides	Responsable/s	Evidencias o Medios de Verificación
1.- Día de la mujer	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Planificación. Registro leccionarios
2.- Día del estudiante	Asesora centro de estudiantes	Planificación Registro leccionarios
3.- Semana de la Convivencia escolar.	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Planificación Registro leccionarios
4.- Día del deporte	Docentes Educación Física	Planificación Registro leccionarios
5.- Día del niño y la niña	Equipo directivo	Planificación Registro leccionarios
6.- Semana de la Seguridad Escolar	Encargada de convivencia escolar	Hoja de registro entrevista
7.- Celebración Fiestas Patrias.	Encargada de convivencia escolar/ Docentes	Acta de Reflexión Ped.
8.- Aniversario del colegio	Centro de estudiantes/ profesora asesora.	Correo electrónico.
9.- Gala deportiva	Docentes Ed.Física	Acta de reunión.

PLAN DE ESTIMULACIÓN
PARA EL MEJORAMIENTO DE LA ASISTENCIA

I.- Fundamentación

La asistencia escolar además de constituir una condición clave para que los estudiantes desarrollen los conocimientos, habilidades y actitudes que se espera que aprendan durante la educación escolar, contribuye a su desarrollo socio afectivo y promueve hábitos fundamentales para la vida futura de niños, niñas y jóvenes, como la responsabilidad.

La asistencia entonces, juega un rol fundamental en la formación de los estudiantes y como tal, debe ser abordada como una prioridad en la gestión escolar y debe ser parte de los elementos a considerar para lograr una educación de calidad.

Para mejorar la asistencia a clases, comenzaremos con abordar la asistencia como una prioridad pedagógica y no como un asunto administrativo. Este cambio de mirada implica que toda la comunidad valore la asistencia y comprenda que asistir a clases regularmente beneficia principalmente a nuestros estudiantes.

II.- Objetivos:

Objetivo General:

Formar conciencia en toda la comunidad educativa sobre la importancia de asistir a clases.

Objetivos Específicos:

- Formar conciencia en toda la comunidad escolar de la importancia de asistir a clases.
- Supervisar la asistencia de cada estudiante poniendo énfasis en los casos más críticos de baja asistencia.
- Diseñar intervenciones acordes con las causales de inasistencia.
- Establecer un sistema de incentivos y reconocimientos para destacar la asistencia, puntualidad y constancia.

¿POR QUÉ ES IMPORTANTE PROMOVER LA ASISTENCIA ESCOLAR?

- Los estudiantes desarrollan en clases los conocimientos, habilidades y actitudes que deben aprender durante la educación escolar.
- Permite a los alumnos construir relaciones de amistad con sus compañeros y conocer mejor a sus profesores.
- Promueve el desarrollo de la responsabilidad, perseverancia y otros hábitos que facilitarán la vida futura de niños y jóvenes.
- Aumenta la capacidad de resiliencia de los estudiantes y puede prevenir la depresión.
- Pruebas estandarizadas muestran que los resultados académicos se relacionan directamente con el porcentaje de asistencia.

III.- Plan de Acción

ACCIÓN	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	MEDIO DE VERIFICACIÓN
Organización ¿Cómo organizarse para promover la asistencia?	-Formar un comité y responsable de las acciones a realizar. -Levantamiento de información.	Equipo de convivencia escolar (coordinadora, orientadora e inspectoras)	Acta de reunión.
Talleres ¿Qué decir para promover la asistencia?	- Capacitación inicial de profesores y asistentes de la educación. Ficha 1 “Conociendo la situación de asistencia” y Ficha 8: El vínculo, una estrategia poderosa” (Currículum nacional) - Talleres informativos para estudiantes. ¿Por qué venimos al colegio? -Talleres informativos para padres y apoderados. Ficha 3”¿Por qué es importante que mi hijo se involucre con su aprendizaje?”	Orientadora	-PPT -Invitación - Lista de asistencia
Campañas ¿Cómo promocionar la asistencia en el colegio y motivar a la comunidad?	-Campaña de invierno. -Campaña últimos días de clases. -Difusión a la comunidad a través de redes sociales, página web y correos institucionales. - Se realizará “ Jeans day ” como incentivo de asistencia.	Coordinadora Convivencia Escolar y soporte técnico	-Afiches -Correos electrónicos
Monitoreo de la asistencia ¿Qué hacer para monitorear día a día la asistencia?	-Utilizar siempre el libro de clases. - Enviar reportes de asistencia -Seguimiento telefónico sobre asistencia.	Coordinadora Convivencia Escolar e inspectoras.	-Reportes de asistencia -Planilla de seguimiento
Reconocimientos ¿Cómo destacar la buena asistencia?	- Reconocer a los cursos destacados. Se premiará con una torta mensual al curso con mejor asistencia. - Se colgará en la puerta de cada sala un Cartel “ Hoy vinimos todos ” al curso con mejor asistencia. - Se escogerá al “ Superhéroe de la asistencia ” de manera mensual y se entregará diploma.	Coordinadora Convivencia Escolar	-Correo institucional. - Encuesta de satisfacción